

Municipalidad de Belén

Carta a la Gerencia

31 de diciembre de 2018 y 2017

28 de junio de 2019

Señores
Consejo Municipal
Municipalidad de Belén

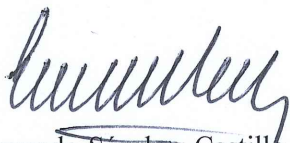
Estimados señores:

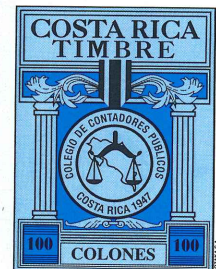
Al planear y llevar a cabo la auditoría sobre los estados financieros de Municipalidad de Belén (en adelante la Municipalidad), para el periodo auditado al 31 de diciembre 2018 y 2017, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), consideramos la estructura de control interno sobre los informes financieros, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Municipalidad sobre los informes financieros. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre la efectividad del control interno de la Municipalidad sobre los informes financieros.

Nuestra consideración del control interno sobre los informes financieros es limitada al propósito descrito en el párrafo precedente, y no necesariamente identificaría todas las deficiencias en el control interno sobre los informes financieros que podrían ser deficiencias significativas u otras deficiencias de control. Como resultado de esos procedimientos, hemos identificado e incluido en esta carta las deficiencias significativas relativas al control interno de la Municipalidad.

Este informe es únicamente para información y uso de la Administración de la Municipalidad y no se pretende que sea, y no debe ser, usado por alguien fuera de la Municipalidad.

Atentamente,


Fernando Sánchez Castillo
Miembro No. 870
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2019



Timbre de ₡100 de Ley.6663
adherido y cancelado en el original

Contenido -

Situaciones identificadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1.	General	4
1.1	Cuentas con saldos contrarios a su naturaleza	4
2.	Efectivo	5
2.1	Partidas en conciliación	5
2.2	Arqueos de caja chica	6
3.	Inversiones	7
3.1	Diferencia entre el registro auxiliar, mayor general y respuestas de cartas de confirmación	7
3.2	Intereses por cobrar	8
4.	Propiedades, mobiliario y equipo	8
4.1	Activos con vida útil finalizada y con valor en libros	8
4.3	Registro de activos	9
5.	Gastos	10
5.1	Planillas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	10
5.2	Pagos de gastos y órdenes de compra	10
5.3	Compromisos presupuestarios de gastos	12
5.4	Registro de gastos	13

Situaciones identificadas en periodos anteriores

6.	Sistema de información (DECSA)	14
7.	Estados financieros reportados a contabilidad nacional	14
8.	Inexistencia de un sistema integrado para la ejecución de las actividades de los diferentes departamentos	14
9.	Notas de los estados financieros auditados	15
10.	Actualización de reglamentos de cuentas contables relevantes	15
11.	Registros auxiliares	16
12.	Confirmación de saldos del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	16
13.	Salos inusuales en cuentas corrientes	17
14.	Conciliaciones bancarias	17
15.	Registro auxiliar de tributos por cobrar	18
16.	Política de estimación por incobrables	18
17.	Antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar	18
18.	Inventarios	19
19.	Póliza de seguro	19
20.	Política para la capitalización de activos	19
21.	Movimientos de propiedades, mobiliario y equipo	20
22.	Base de datos de ingresos	21
23.	Estado de flujo de efectivo	21

Situaciones identificadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. General

1.1 Cuentas con saldos contrarios a su naturaleza

Situación

Mediante el análisis del balance de comprobación, determinamos que existen cuentas cuyo saldo es inusual según el tipo de clasificación a la que pertenecen, tanto para el periodo 2017, como para el 2018, según se detalla a continuación:

No. Cuenta	Descripción cuenta	2018 Débito (Crédito)	2017 Débito (Crédito)	Cuenta
1.1.3.97.04.01.	SERVICIOS A COBRAR EN GESTION JUDICIAL		(50.100)	Cuentas por cobrar
1.1.4.01.01.99.	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	(341.423)	(731.887)	Inventario
1.1.4.01.02.04.	ALIMENTOS PARA ANIMALES		(680.900)	Inventario
1.1.4.01.03.02.	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS		(316.400)	Inventario
1.1.4.01.03.03.	MADERA Y SUS DERIVADOS		(257.255)	Inventario
1.1.4.01.03.04.	MATERIALES Y PRODUCTOS ELECTRICOS, TELEFONICOS Y DE COMPUTO	(2.443.223)	(258.882)	Inventario
1.1.4.01.03.99.	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	(914.600)	(154.479)	Inventario
1.1.4.01.04.01.	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	(30.167.794)	(800.129)	Inventario
1.1.4.01.04.02.	REPUESTOS Y ACCESORIOS		(240.266)	Inventario
1.1.9.02.01.01.0.99999.01.	REGISTROS TRANSITORIOS DE TRANSACCIONES DE INGRESOS BANCARIOS	(20.459.995)	(10.906.745)	Otros Activos
1.2.5.01.01.01.6.	TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS		(70.259.001)	Activo fijo
4.3.1.99.01.00.0.99999.01.	MULTAS VARIAS		2.042.740	Ingreso
4.3.1.99.01.00.0.99999.02.	MULTA 50% INCUMPLIMIENTO ARTICULOS 75 Y 76 CODIGO MPL		10.129.484	Ingreso
4.3.1.99.01.00.0.99999.03.	MULTAS REGLAMENTO ACUEDUCTO		761.997	Ingreso
5.1.6.01.03.	DETERIORO Y PERDIDAS DE MATERIALES DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO		(1.764)	Gasto
5.9.9.99.99.00.0.99999.01.	OTROS GASTOS VARIOS - VARIACIONES PATRIMONIALES	(46.396)		Gasto

Recomendación

Los saldos contrarios a su naturaleza pueden generar una presentación e interpretación inadecuada de la información financiera a la hora de la toma de decisiones, ya que pueden originarse por ausencia de depuración y conciliación de datos, así como posibles movimientos mal registrados. De esta manera, se debe realizar un análisis de las cuentas con saldos contrarios y aplicar los ajustes reclasificaciones correspondientes. Implementar esta práctica en cada cierre de mes, con el fin de identificar su origen y realizar los ajustes necesarios oportunamente.

Comentarios de la Administración

Como se ve en la comparación del 2017-2018, estas cuentas están siendo depuradas, sin embargo, dada la capacidad instalada a la fecha de la Unidad de Contabilidad y el volumen de las transacciones, no se ha logrado depurar la totalidad de las cuentas. No obstante, la cantidad que había en el 2017 con respecto a las cuentas del 2018 se ha depurado la mayoría de las cuentas.

2. Efectivo

2.1 Partidas en conciliación

Situación

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, verificamos que se mantenían partidas pendientes de conciliar con una antigüedad considerable, según se detalla a continuación:

Periodo 2017

<u>No Registradas en Banco</u>		<u>Monto en</u>		<u>Antigüedad</u>
<u>Entidad Bancaria</u>	<u>Descripción</u>	<u>colones</u>	<u>Fecha</u>	<u>(días)</u>
Banco Nacional # 100-01-037-000020-5	ND para anular cheque	19.910	1/1/2016	730
<u>Cheques Pendientes de Cambio</u>				
<u>Entidad Bancaria</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto €</u>	<u>Fecha</u>	<u>Antigüedad</u>
				<u>(días)</u>
Banco Nacional # 100-01-037-000020-5	Agio Gestoría de Negocios Capacitación Don Jorge	189.700	21/12/2015	741
	Soto Barrantes OMAR-MEMORANDO ads-mh-064	70.000	2/9/2016	485
	Deloitte & Touche S.A, pago de facturas.	20.448	30/6/2017	184
	Deloitte & Touche S.A, pago de facturas.	5.154.800	30/6/2017	184

Periodo 2018

<u>No Registradas en Banco</u>		<u>Monto en</u>		<u>Antigüedad</u>
<u>Entidad Bancaria</u>	<u>Descripción</u>	<u>colones</u>	<u>Fecha</u>	<u>(días)</u>
Banco Nacional # 100-01-037-000020-5	ND por este cheque(pq este CK)	19.910,05	1/1/2016	1095
Banco de Costa Rica # 362-0011631-9	ND Loria Salazar Jorge-Expediente	150.000,00	18/5/2018	227
<u>Cheques Pendientes de Cambio</u>				
<u>Entidad Bancaria</u>	<u>Descripción</u>	<u>Monto en</u>	<u>Fecha</u>	<u>Antigüedad</u>
		<u>colones</u>		<u>(días)</u>
Banco Nacional # 100-01-037-000020-5	Soto Barrantes OMAR-ads-mh-064.	70.000	2/9/2016	850
	Deloitte & Touche S.A, cancelación.	490.000	29/6/2018	185

Recomendación

La conciliación bancaria sirve como la base para efectuar las correcciones necesarias, para que tanto los libros, como el banco reflejen el saldo correcto de la cuenta; esto, mientras se mantiene una constante revisión de la cuenta bancaria y los registros contables actualizados en tiempo oportuno. De esta manera, a pesar de que no son cifras significativas, recomendamos fortalecer los siguientes aspectos:

- Comunicación periódica con los bancos para obtener los documentos necesarios para el análisis de las partidas en conciliación y efectuar los ajustes de manera oportuna.

Adicionalmente, el personal encargado de las conciliaciones bancarias debe darle seguimiento a las comunicaciones enviadas a dichos bancos.

- Establecer días a la semana para realizar los registros contables de manera que, en cada cierre de mes, queden lo menos posible de partidas en conciliación.
- En caso de cheques pendientes de cambio tratar de contactar al beneficiario para indagar las razones por el cual el cheque no ha sido procesado, en caso de no poder contactar al beneficiario girar la orden de no pago al banco.
- Establecer en los procedimientos de tesorería un tiempo prudencial durante el que se mantendrá un cheque como pendiente de cobro.

Comentarios de la Administración

Con respecto a las partidas sin conciliar que indica la firma auditora, es importante mencionar que la nota de débito que se observa corresponde a la anulación de un cheque emitido desde el 2016 el cuál se giró, pero a la fecha no ha sido cambiado.

Por otra parte, los otros cheques sin entregar corresponden a desembolsos tramitados por Unidades, las cuales solicitaron la retención de los mismos por diversos motivos. En estos momentos se está aplicando lo establecido en el artículo 120 del Código Municipal, siguiendo lo recomendado.

2.2 Arqueos de caja chica

Situación

Solicitamos arqueos de caja chica realizados durante los periodos 2018 y 2017, y la gerencia nos indicó que durante el periodo 2017 no se realizaron arqueos a las cajas chicas.

Para el periodo 2018 nos suministraron los reportes de dos arqueos realizados, uno con fecha 16/05/2018 y el otro del 10/10/2018. Observamos que estos documentos no cuentan con firma y sello de la persona que realiza el arqueo, únicamente la firma de la persona que custodia los fondos.

Recomendación

Realizar arqueos periódicos y sorpresivos para monitorear el buen uso de los fondos de caja chica, con el fin de protegerlos contra el uso indebido, fraudes e inconsistencias; así como controlar la adecuada contabilización de las partidas; verificar el cumplimiento de las políticas de la Municipalidad y el desempeño eficiente de los empleados asociados al proceso.

Incluir en el procedimiento de Trámites de caja chica PCCH-01, un apartado relacionado con la realización de arqueos de caja chica, en el que se defina personal responsable de realizarlos, tratamiento de eventuales diferencias, formularios a utilizar, periodicidad, entre otros aspectos relevantes.

Comentarios de la Administración

Se presentó ante la Alcaldía Municipal un nuevo reglamento para el uso y control de la Caja Chica, donde se consideraron recomendaciones generadas por el informe INF-AI-2019 emitido por la Auditoría Interna, y las mismas, consideran la recomendación dada en esta carta.

3. Inversiones

3.1 Diferencia entre el registro auxiliar, mayor general y respuestas de cartas de confirmación

Situación

Cotejamos el registro auxiliar de inversiones contra el saldo contable para los periodos 2018 y 2017, además solicitamos confirmaciones a las entidades bancarias con el fin de verificar la exactitud de los saldos al cierre de los periodos en revisión, y obtuvimos las siguientes diferencias:

Periodo 2017

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo en colones según</u>			<u>Saldo en colones según</u>		
	<u>mayor general</u>	<u>registro auxiliar</u>	<u>Diferencia</u>	<u>mayor general</u>	<u>Confirmación</u>	<u>Diferencia</u>
Titulos y valores desmaterializada	2.200.000.000	2.200.000.000	-	2.200.000.000	2.200.000.000	-
Inversiones a la vista	205.000.000	178.000.000	27.000.000	205.000.000	178.000.000	27.000.000
Fondos de inversion	120.000.000	536.575	119.463.425	120.000.000	156.048.676	(36.048.676)
Inversiones materializadas	4.439.497	3.500.000	939.497	4.439.497	3.500.000	939.497
Total diferencias			<u>147.402.922</u>			<u>(8.109.180)</u>

Periodo 2018

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo en colones según</u>			<u>Saldo en colones según</u>		
	<u>mayor general</u>	<u>registro auxiliar</u>	<u>Diferencia</u>	<u>mayor general</u>	<u>Confirmación</u>	<u>Diferencia</u>
Titulos y valores desmaterializada	1.369.859.200	1.370.000.000	(140.800)	1.369.859.200	1.370.000.000	(140.800)
Inversiones a la vista	513.000.000	513.000.000	-	513.000.000	500.000.000	13.000.000
Fondos de inversion	564.878.283	545.000.000	19.878.283	564.878.283	564.878.283	-
Inversiones materializadas	4.439.497	3.500.000	939.497	4.439.497	-	4.439.497
Total diferencias			<u>20.676.980</u>			<u>17.298.697</u>

Recomendación

De acuerdo con lo que se establece en la Ley General de Control Interno en el artículo 15. Actividades de Control que indica lo siguiente:

“iv. La conciliación periódica de registros, para verificar su exactitud y determinar y enmendar errores u omisiones que puedan haberse cometido”.

Recomendamos realizar conciliaciones mensuales entre los registros auxiliares y el saldo contable, así como solicitar confirmaciones a las instituciones bancarias con las que se han formalizado las inversiones, de manera que se pueda dar seguimiento al correcto registro del valor, intereses y vencimiento de los instrumentos financieros con que cuenta la Municipalidad.

Comentarios de la Administración

En la información del 2018 hay una inversión a la vista, específicamente la No. 401-01-201-00024 que el Banco Nacional no indicó en la respuesta de confirmación, sin embargo, estuvo vigente hasta el 13/06/2019 cuando se liquidó.

En el caso de la inversión materializada No. 400-01-037-010913-8 venció en noviembre del 2018, sin embargo, se indicó en el registro auxiliar, ya que fue hasta el 12 de febrero del 2019 que SETENA nos lo devuelve para la renovación respectiva, porque éste corresponde a una garantía de cumplimiento que se debe tener depositado en una cuenta en custodia de SETENA.

Las diferencias que se observan corresponden a una inversión que al momento de solicitar la confirmación por parte de la entidad bancaria donde se confeccionó, ésta por razones desconocidas no la contempló dentro del informe, sin embargo, se presentó evidencia de que este municipio la mantiene vigente hasta el 2019. Así como la inversión que corresponde a la garantía de cumplimiento que se mantiene en SETENA, la cual, aunque estaba vencida, es una inversión desmaterializada que para su renovación se necesita el documento original que emite el Banco y en ese momento se estaba realizando las gestiones respectivas para que éste fuera devuelto a la Municipalidad para proceder con la renovación.

3.2 Intereses por cobrar

Situación

Al analizar la partida de inversiones observamos que no se están registrando los intereses por cobrar correspondientes a las inversiones.

Recomendación

Registrar en una cuenta contable por separado los intereses por cobrar correspondientes a las inversiones, de acuerdo con la base contable de devengo, que permita reconocer los ingresos en el periodo en que se incurren.

Comentarios de la Administración

La Unidad de Tesorería en conjunto con la Unidad de Contabilidad realizarán las acciones correspondientes para dar cumplimiento a la recomendación dada en relación con el registro de los intereses sobre inversiones.

4. Propiedades, mobiliario y equipo

4.1 Activos con vida útil finalizada y con valor en libros

Situación

Mediante el análisis del registro auxiliar de las propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018, identificamos activos cuya vida útil ya transcurrió, y sin embargo, aún tienen valor en libros. A la fecha de cierre estos activos ya deberían estar totalmente depreciados. A continuación, detallamos los casos más significativos:

No. Activo	Descripción Activo	Fecha Adquisición	Monto en colones		Vida Util años	Años transcurridos al 31/12/2018
			por adquisición	en libros al 31/12/2018		
PT-03-1	PLANTA DE TRATAMIENTO MANANTIALES	8/10/1998	322.474.228	16.123.713	20	20,53
PLA-06-1	PARQUE MANANTIALES DE BELEN	8/10/1998	32.588.463	1.629.423	20	20,53
PLA-10-1	PARQUE LA JOYA, VERANERA	20/5/1998	46.908.153	2.345.409	20	20,92
PLA-18-1	PARQUE RODRIGO CRESPO	30/1/1998	48.655.537	2.432.778	20	21,22
PLA-19-1	PARQUE PASEO DOÑA ROSA	30/1/1998	44.026.586	2.201.331	20	21,22
PLR-03-1	PARQUE OSCAR ALVAREZ	20/12/1988	21.975.567	1.098.779	20	30,47
PLR-29-1	PARQUE CRISTO REY	29/5/1996	20.351.923	1.017.598	20	22,92
PSA-08-1	PARQUE ZAYQUI	6/9/1993	418.562.172	20.928.109	20	25,69
PSA-16-1	PARQUE MANUEL EMILIO	16/5/1980	37.456.690	1.872.835	20	39,19
PSA-20-1	PARQUE VILLA FERNANDO	5/9/1996	47.316.813	2.365.842	20	22,64
PSA-29-1	PARQUE DIQUE LA AMISTAD	24/1/1991	29.851.038	1.492.553	20	28,34

Recomendación

Realizar un estudio de los activos que conforman el registro auxiliar de propiedades, mobiliario y equipo, y aplicar los ajustes correspondientes, para que se mantengan únicamente los activos en uso.

Comentarios de la Administración

Con respecto en este punto muchos activos su fecha de adquisición fue antes a su registro, ya que los mismos nunca habían sido registrados dentro de la información que poseía la Municipalidad de sus activos, luego que se inició con la verificación se procedió a su registro y su depreciación no se realizó acumulada si no desde su fecha de registro, se valorara dentro del sistema realizar los ajustes correspondientes.

4.2 Registro de activos

Situación

Se registraron activos de forma agrupada en el registro auxiliar de propiedades, mobiliario y equipo, lo cual no permite un control de forma separada de cada activo. Si existiera un deterioro, o baja de alguno de ellos, no sería factible hacerlo por estar agrupados como se detalla a continuación:

<u>codigo</u>	<u>Fecha</u>	
<u>Activo</u>	<u>Descripción Activo</u>	<u>Adquisición</u>
4370	40 mesas trapecio	6/12/2018
4368	40 sillas politileno	6/12/2018

Recomendación

Registrar los activos de forma separada en el registro auxiliar, de manera que se pueda controlar su ubicación física, estado y depreciación individual.

Comentarios de la Administración

Esto es una mejora que se está solicitando a la empresa para el módulo de activos ya que por su valor no son activos pero los mismos se deben de controlar por lo que debe de existir dentro del mismo modulo un apartado para activos menores y que tenga su responsable.

5. Gastos

5.1 Planillas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)

Situación

Comparamos los salarios reportados a la CCSS con el saldo reportado en los estados financieros, y como resultado encontramos diferencias según se muestra a continuación (en colones):

<u>Descripción</u>	<u>2017*</u>	<u>2018</u>
Total salarios según contabilidad	1.483.991.332	1.950.668.080
Total salarios reportados a la CCSS	<u>1.571.851.679</u>	<u>2.003.491.751</u>
Diferencia	<u>(87.860.347)</u>	<u>(52.823.671)</u>

*Para el periodo 2017, no nos suministraron las planillas reportadas a la CCSS de los meses de enero y noviembre, por lo que esos meses no están incluidos en el recuadro anterior, por tanto, no fue posible determinar si existen diferencias en los salarios reportados en esos meses.

Recomendación

Realizar conciliaciones mensuales entre el saldo contable de las cuentas que afectan los salarios y lo reportado a la CCSS, y aplicar los ajustes según correspondan.

Comentarios de la Administración

Este departamento planteara la posibilidad de crear un proceso que permita verificar estas diferencias entre datos que se cargan a contabilidad y lo reportado a la CCSS, ya que por falta de personal una función más es imposible de adquirir y de dedicarle tiempo y posiblemente a nivel de sistema se pueda lograr.

5.2 Pagos de gastos y órdenes de compra

Situación 1

Seleccionamos muestras de gastos para los periodos 2017 y 2018, y determinamos que para estos periodos se realizaron pagos con documentación de soporte insuficiente, según se detalla a continuación:

Periodo 2017

<u>Nombre proveedor</u>	<u>Monto en colones</u>	<u>Concepto</u>	<u>Observación</u>
Inversiones Carvajal Zumbado	1.680.640	Alquiler de edificio	No Incluye factura, solo recibo por dinero
Fundación Lideres Globales para el fomento de los Gobiernos Locales	3.422.592	Capacitación de los regidores	No Incluye factura, solo un oficio de recursos humanos
Yesenia López García	<u>1.147.968</u>	Programa de educación ambiental	No Incluye factura, solo recibo por dinero

Periodo 2018

<u>Nombre proveedor</u>	<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>	<u>Observación</u>
Gabriela Suarez Garita	3.144.000	Administración de Centro Infantil Belemita	No Incluye factura, solo recibo por dinero
Gabriela Suarez Garita	6.812.000	Administración de Centro Infantil Belemita	No Incluye factura, solo recibo por dinero
Yesenia López García	1.309.478	Servicio de Capacitación Ambiental	No Incluye factura, solo recibo por dinero
Senara	15.000.000	Elaboración de propuesta Matriz Específica de protección de Acuíferos del Cantón de Belén	No Incluye factura, solo cuenta con un oficio indicando realizar el pago según convenio de la Municipalidad y senara
Universidad de Costa Rica	<u>3.400.000</u>	Capacitación de formación de jefes	No Incluye factura, solo un oficio de recursos humanos

Recomendación

Informar a los proveedores sobre la importancia de que tramiten las facturas correspondientes, como requisito para el pago de los bienes o servicios prestados a la Municipalidad. Establecer en el procedimiento de pagos, que se debe contar con el comprobante como un requerimiento previo para el pago.

Situación 2

Observamos que las órdenes de compra no se cierran en el sistema, ya que existen algunas que no se terminaron de ejecutar, ya sea porque no alcanzó el plazo para cubrir el compromiso de periodos anteriores, o porque el proveedor no concluyó con lo solicitado; quedando dichas órdenes con un saldo en el módulo de compras.

Esta situación permite que se den casos como el siguiente: observamos la orden de compra No.32159 emitida el 21 de noviembre de 2016, que se manejó como uno de los compromisos de 2017, y actualmente se mantiene en sistema con un saldo de ₡1.719.135, sin embargo, ese monto corresponde al cobro de una multa por atrasos en el contrato que debió reconocerse como un ingreso por multas o disminución del gasto contratado.

		Seguimiento de Compras(Detallado)					PTE pte_segcom Fecha: 07-Jun-2019 Hora: 11:02:33 AM Usuario: hazels Página 1 / 1	
Orden	Auxiliar	Cuenta	Nombre	Emitida	Monto Orden	Cancelado	Saldo	Cerrada
32159	21101010109999902	1233	DELOITTE & TOUCHE S.A.	21/11/2016	7,000,000.00	5,280,865.00	1,719,135.00	N
Factura	Fecha	Monto Factura	No. Client	Nombre	Tipo	No. Doc	Emission	Monto en Cancelado
500503230	28/06/2017	20,865.00			CHK	41876	30/06/2017	20,865.00
5005032315	28/06/2017	5,260,000.00			CHK	41878	30/06/2017	5,260,000.00
Total por orden:		5,280,865.00						5,280,865.00

Recomendación

Establecer medidas para que el sistema de compras se mantenga depurado, y que por medio de un seguimiento de las órdenes de compra se pueda establecer que es lo que se mantiene pendiente de ejecutar y cerrar, o inhabilitar aquellas que no se van a ejecutar.

Comentarios de la Administración

Sobre el particular, el sistema integrado municipal SIGMB, cuenta con un control para identificar las órdenes de compra que se comprometen para el año siguiente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del Código Municipal. Por lo que las órdenes de compra que no tengan dicho indicador no se puede tramitar un pago a partir del primer día del año siguiente. Sin embargo, para el año 2019 se dictarán las instrucciones a la Unidad de Bienes y Servicios para que proceda al cierre de todas las órdenes de compra que tengan saldos superiores a 1 colón.

5.3 Compromisos presupuestarios de gastos

Situación

Encontramos compromisos que fueron reconocidos para efectos de cierre del periodo en el gasto y que según se establece en el artículo 107 del Código Municipal, éstos pueden mantenerse durante los seis meses siguientes para terminar de ejecutarse y pagarse, sin embargo, observamos que en el periodo en que fueron pagados también se reconoció como gasto, resultando una duplicidad en el gasto, afectando el periodo en el que se comprometió y el periodo en que se pagó.

Determinamos que los compromisos que presentan esta situación se aproximan a los \$262.321 millones para el periodo 2018 y \$290.182 millones para el periodo 2017, por tanto, el excedente de los periodos 2018 y 2017 se encuentran subestimados en esas cantidades.

Algunos de los casos identificados son los siguientes:

Periodo 2017

<u>Nombre proveedor</u>	<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>	<u>Observación</u>
Deloitte	5.260.000	Auditoría de TI, Control Interno y seguridad de la información. 3ra fase.	Compromiso registrado en 2016
CONSTRUCTRA FÁTIMA	4.262.040	Servicios de demolición recuperación de parques en Cariari, bloque G.	Compromiso registrado en 2016
Ecological Solutions de CA S.A	<u>4.200.000</u>	Venta e instalación de luminarias en el parque ambiental de la municipalidad	Compromiso registrado en 2016

Periodo 2018

<u>Nombre proveedor</u>	<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>	<u>Observación</u>
FUNDAUNA	5.000.000	Programa observatorio ambiental	Compromiso registrado en 2017
Despacho Carvajal y Colegiados	12.000.000	Auditoría externa periodos 2014, 2015 y 2016	Compromiso registrado en 2017
RYG Comercializadora de Belén	4.704.000	Servicio de logística de actividades	Compromiso registrado en 2017
Asfaltos CBZ, S.A.	<u>20.453.200</u>	Mezcla asfáltica y perfilado	Compromiso registrado en 2017

Recomendación

Realizar los ajustes necesarios para corregir la situación que afecta el excedente de ambos periodos.

Además, se debe implementar un mecanismo a nivel de sistema que permita llevar el control de los compromisos, podría considerarse el uso de un registro auxiliar para control de compromisos, el uso de cuentas de orden, o alguna otra cuenta que permita llevar por separado las facturas que correspondan a compromisos ya reconocidos.

Comentarios de la administración

Se realizarán los ajustes necesarios para que esto dentro de los movimientos generados en el sistema no vuelva a ocurrir.

5.4 Registro de gastos

Situación

Identificamos un gasto que se registró dos veces en el periodo 2017. Indagamos sobre el pago de este gasto y corroboramos que el pago solo se efectuó una vez, sin embargo, el gasto si se afectó dos veces el periodo 2017 y no existe ningún asiento que corrija el error, como se detalla a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Asiento</u>	<u>Nombre del proveedor</u>	<u>Monto</u>
13/12/2017	593864	ESPH	21.774.744
15/12/2017	594502	ESPH	21.774.744

Recomendación

Realizar el ajuste correspondiente para solventar la duplicación de esta operación, y considerar mantener un mayor control y revisión de las cuentas de gastos en cada cierre, para identificar oportunamente errores que pudieran presentarse.

Comentarios de la administración

Se realizarán los ajustes pertinentes.

Situaciones identificadas en auditorías Anteriores

6. Sistema de información (DECSA)

Situación

Al realizar la auditoría al 31 de diciembre del 2016, solicitamos los registros auxiliares de diferentes cuentas contables tanto de activos como pasivo, para lo cual nos indicó la administración que el sistema no guarda información histórica de los periodos anteriores.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene.

7. Estados financieros reportados a contabilidad nacional

Situación

Al realizar las pruebas de auditoría al 31 de diciembre del 2016, se determinó la existencia de diferencias entre el balance de comprobación y los saldos que fueron reportados a Contabilidad Nacional.

El no estar el balance de comprobación con los saldos, conforme a los informes enviados a Contabilidad Nacional genera incertidumbre a los usuarios sobre cuales cifras son las correctas.

Situación actual

Para los periodos 2018 y 2017 la situación fue corregida.

8. Inexistencia de un sistema integrado para la ejecución de las actividades de los diferentes departamentos

Situación

Al efectuar nuestro entendimiento sobre los distintos procesos de control interno desarrollados por la Municipalidad determinamos que no existe un sistema integrado para la ejecución de las actividades de los diferentes departamentos, situación que se ve reflejada en las diferencias entre los registros auxiliares

(propiedades, mobiliarios y equipo, e inversiones) con respecto a los registros contables. Lo que induce a que algunas cuentas que conforman los estados financieros se encuentren sub- sobre valuadas.

Al no contar con un sistema de información debidamente integrado entre departamentos a las necesidades actuales de la información que requiere las actividades desarrolladas por la Municipalidad, no se presenta la información de forma confiable y oportuna o bien presentarse errores en el flujo de información con la carga de información al sistema nuevo.

Situación actual

Para los periodos 2018 y 2017 la situación se mantiene, aún no se cuenta con módulos integrados para inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, entre otros.

9. Notas de los estados financieros auditados

Situación

Al verificar la composición de las notas de los estados financieros de la Municipalidad, determinamos que la información contenida en las notas carece de información relevante sobre cómo están integradas las distintas cuentas. Adicionalmente, las notas explicativas o narrativas que forman parte de los estados financieros no se encuentran debidamente reveladas.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene. Verificamos que se elaboraron notas para acompañar los estados financieros que se presentaron a Contabilidad Nacional, sin embargo, éstas no presentan en forma detallada las partidas que componen las diversas cuentas, no se realizan de forma comparativa y no revelan información suficiente para comprensión de los usuarios. Esto como consecuencia de que la Municipalidad no ha implementado las NICSP, a pesar de existe un estudio de implementación presentado al Consejo Municipal en sesión No. 71-2016 del 01 de diciembre de 2016; sin embargo, al 31 de diciembre de 2018 no se han realizado los registros contables para la adopción de esta normativa.

10. Actualización de reglamentos de cuentas contables relevantes

Situación

A la fecha de la revisión solicitamos los manuales de políticas y procedimientos relacionados con las diferentes partidas que conforman los estados financieros de la Municipalidad al 31 de diciembre del 2016.

Observamos que existe la posibilidad de los colaboradores se encuentren realizando funciones incompatibles de actividades, o bien que no pueda responsabilizarse a un colaborador en casos de particulares o irregulares, debido a la desactualización o inexistencia de manuales y procedimientos.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 la revisión y actualización de reglamentos se encuentra en proceso, ya se han actualizado algunos de ellos, sin embargo, no se ha concluido.

11. Registros auxiliares

Situación

Al efectuar nuestra revisión al 31 de diciembre del 2016, solicitamos los registros auxiliares de diferentes partidas con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables. Determinamos que no cuentan con registros auxiliares debidamente constituidos para las siguientes partidas:

- ✓ Inversiones
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Inventario
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Gastos pagados por adelantado
- ✓ Propiedad planta y equipo.
- ✓ Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar
- ✓ Documentos por pagar
- ✓ Ingresos tributarios, no tributarios, financiamiento etc.

La situación mencionada anteriormente, puede ocasionar pérdida de confiabilidad de la información revelada por la Municipalidad en sus estados financieros de las diferentes partidas, ya que al no existir un registro auxiliar que detalle en forma suficiente la composición de los saldos de las cuentas indicadas, no se puede relacionar el saldo contable a una fecha determinada con la información que actualmente proporcionan los sistemas de información, para verificar si se encuentran justificados y conciliados apropiadamente.

Esta situación provoca que se desconozca información importante y el detalle de los elementos que forman parte de las cuentas, la cual es indispensable para mantener un control adecuado sobre los saldos.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 nos suministraron registros auxiliares para las cuentas de propiedades, mobiliario y equipo, e inversiones, las otras partidas mencionadas continúan sin tener un registro auxiliar.

12. Confirmación de saldos del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)

Situación

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la obligación financiera que tiene la Municipalidad con el IFAM presenta una diferencia de \$22.769.013 en relación con la confirmación recibida el 14 de mayo de 2018, según oficio DAH-253-UF-188-2018 del IFAM. La situación mencionada anteriormente evidencia la falta de conciliación oportuna de los saldos contables, por ende, la misma afecta la confiabilidad de la información presentada en los estados financieros.

Situación actual

Para el periodo 2017 continuaba presentando una diferencia entre el saldo confirmado y el saldo contable, para el periodo 2018 la situación fue corregida según se muestra a continuación:

Periodo 2017			
<u>No. Operación</u>	<u>Saldo Contabilidad</u>	<u>Saldo IFAM</u>	<u>Diferencia</u>
N4-SIMB-1369-0912	83.491.067	60.375.312	(23.115.755)
N4-PTE-1371-01912	161.099.055	161.099.055	-
Periodo 2018			
<u>No. Operación</u>	<u>Saldo Contabilidad</u>	<u>Saldo IFAM</u>	<u>Diferencia</u>
N4-SIMB-1369-0912	43.249.710	43.249.710	-
N4-PTE-1371-01912	146.620.541	146.620.541	-

13. Saldos inusuales en cuentas corrientes

Situación

Al realizar la revisión de las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016, se observa que la cuenta corriente N° 370000020-5 BNCR Cta. General, presenta un saldo negativo por un monto de ¢864.741.519 colones.

La situación mencionada evidencia que la Municipalidad no realiza de forma mensual la conciliación de las cuentas corrientes, además, se afecta el flujo de efectivo de la Municipalidad para hacer frente a los pagos de los compromisos.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación fue corregida, las cuentas bancarias no presentan saldos inusuales.

14. Conciliaciones bancarias

Situación

Como parte de la revisión llevada a cabo, solicitamos las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016 de las cuentas corrientes que mantiene la Municipalidad en las diferentes entidades financieras. Determinamos que los saldos según conciliación no coinciden con los saldos presentados en los estados financieros.

El no preparar las conciliaciones bancarias de manera mensual o que estas no estén debidamente conciliadas con el saldo contable, ocasiona que no se estén presentando los saldos reales y por consecuencia no se muestra fielmente la realidad económica de la Municipalidad.

Situación actual

Al 31 diciembre de 2018 y 2017 la situación fue corregida, los montos utilizados para preparar las conciliaciones bancarias corresponden con los saldos reflejados contablemente.

15. Registro auxiliar de tributos por cobrar

Situación

De acuerdo con las pruebas realizadas y conocimiento general de los procesos del departamento de cobros, solicitamos el registro auxiliar o detalle por contribuyente de los saldos registrados en los estados financieros del 2016, por concepto de tributos por cobrar, y nos indican que no hay reportes a nivel de sistema ni físicos para validar dicha información a la fecha solicitada. En este caso, nos proporcionaron un detalle que denominan morosidad acumulada al 31 de diciembre del 2016, sin embargo, la misma no concilia con el saldo contable.

La situación antes mencionada origina una limitante de información, ya que no es posible determinar la razonabilidad sobre el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016. Debido a que se desconoce por cada uno de los contribuyentes físicos o jurídicos cuanto adeudan al municipio, o si a la fecha existen cuentas que han prescrito y se encuentran incluidas dentro de las bases de datos.

Al no existir un registro auxiliar que detalle en forma suficiente la composición de los saldos de las cuentas indicadas, no se puede relacionar el saldo contable a una fecha determinada con la información que actualmente proporcionan los sistemas de información, para verificar si se encuentran justificados y conciliados apropiadamente.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 la situación se mantiene.

16. Política de estimación por incobrables

Situación

Al efectuar la revisión de la cuenta por cobrar al 31 de diciembre del 2016, se determinó que la Municipalidad no cuenta con una política o metodología para el registro de las estimaciones por incobrables.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2018 la situación se mantiene, no se registra una estimación por incobrables.

17. Antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar

Situación

Al efectuar la revisión de la cuenta de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016, se solicitó la cédula para el análisis de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar que posee la Municipalidad, y nos informaron que no existe una cédula de antigüedad por cuenta específicas a un periodo determinado, sino que el sistema genera un reporte general de los saldos que integran la partida.

No obstante, el sistema no cuenta con un módulo que permita generar dicha cédula dentro de un rango de fechas de corte específicas, ya que el mismo no guarda históricos, sino que la genera con el saldo al día que se realiza la consulta.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene, no existe un reporte de antigüedad de saldos.

18. Inventarios

Situación

Al realizar las pruebas de auditoría, determinamos que existen diversas deficiencias en los inventarios, las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Al efectuar la revisión determinamos que la Municipalidad no cuenta con el registro auxiliar de las existencias de inventario a una fecha determinada, que se encuentre debidamente conciliado con el saldo contable.
- ✓ La Municipalidad no cuenta con un detalle del inventario de baja rotación o desuso, por lo cual no se mide el posible deterioro que sufre el mismo.
- ✓ Solicitamos las tomas físicas de inventario realizados del periodo 2016, con el fin de comprobar los procedimientos internos sobre la gestión y control de este, sin embargo, no obtuvimos evidencia de los conteos, ni de los ajustes realizados por la administración

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las situaciones se mantienen.

19. Póliza de seguro

Situación

Al efectuar la revisión de los seguros mediante la documentación de las pólizas al 31 de diciembre del 2016, determinamos que la Bodega Municipal no cuenta con una póliza de seguro, y en esta se encuentran salvaguardado todo el inventario adquirido por la Municipalidad, así como vehículos municipales, los cuales ante un siniestro no estarían debidamente cubiertos por la póliza de incendio.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene.

20. Política para la capitalización de activos

Situación

Mediante la evaluación de control interno de las cuentas de propiedades, mobiliario y equipo, nos informaron, que la Municipalidad no tiene definida una política para capitalizar los activos, o ser contabilizados como gasto.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene.

21. Movimientos de propiedades, mobiliario y equipo

Situación

Como parte de la revisión efectuada a la cuenta de propiedades, mobiliario y equipo al 31 de diciembre del 2016, determinamos las siguientes inconsistencias:

1- El detalle suministrado de la partida de edificios cuenta con un saldo inicial para el periodo 2016 de ¢235.070 millones, sin embargo, según reportes generados del sistema el saldo inicial de la cuenta de edificios es por ¢346.096 millones. Esto genera una incongruencia en el saldo contable.

No obstante, la Unidad Contabilidad nos proporcionó el detalle de las subcuentas que conforman la partida de edificios, en el cual se puede observar que el saldo inicial es ¢235.070 millones, por ende, la composición de los movimientos de los edificios por ¢570.765, durante el periodo 2016, no fue proporcionado por la Unidad de Contabilidad, ya que no tenemos certeza si el monto corresponde a asientos de reclasificación o se presenta alguna mejora, adición o retiro durante el periodo a los edificios.

Al 31 de diciembre del 2016, se presenta un saldo por la suma de ¢241.204 millones que se encuentra contabilizado tanto en la partida de “Otros activos a largo plazo” como en “Otras obras”, lo que origina que este monto se encuentra duplicado dentro de los estados financieros. Esto se debe a la homologación de cuentas y a su vez nos indica la administración que se cruzaron cuentas donde no corresponden.

No fue posible validar la documentación de respaldo de las adquisiciones y retiros, ya que la Unidad de Contabilidad no cuenta con una cédula de los movimientos que afectan las diferentes subcuentas que conforman la partida de propiedades, mobiliario y equipo. Además, la coordinadora de contabilidad nos indicó que mucho de los movimientos que presenta el periodo 2016 corresponde a reclasificaciones entre cuentas, no obstante, algunas partidas de activos quedaron cargadas en cuentas erróneas o que no corresponden a su naturaleza contable debido a la homologación de cuentas por la adopción e implementación de la NICSP. Debido a esto, no fue posible determinar si los aumentos y disminuciones de las cuentas de activos, corresponden a adiciones, retiros o a reclasificaciones entre cuentas.

La situación mencionada evidencia que la Municipalidad no realiza periódicamente conciliación de saldos. Por lo tanto, es difícil determinar la razonabilidad de los saldos de propiedades, planta y equipo.

Situación actual

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene con respecto a que la Municipalidad no cuenta con un reporte de adquisiciones y retiros.

22. Base de datos de ingresos

Situación

Con la finalidad de verificar la razonabilidad de la cuenta de ingresos recibidos y registrados por la Municipalidad durante el período 2016, solicitamos las bases de datos donde se muestran los diferentes registros de ingresos que al 31 de diciembre del 2016 presentaba un saldo total de ¢7.323.258 (millones), sin embargo, éstas no fueron suministradas por el área correspondiente, a lo cual nos indicaron que no se puede generar un reporte que contenga los datos históricos de cada una de las cuentas de ingresos registrados a una fecha dada.

Debido a esta situación no es posible realizar los análisis respectivos que permitan determinar la razonabilidad sobre los saldos contables mostrados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Situación actual

Según la revisión efectuada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la situación se mantiene, solicitamos el detalle de los ingresos para ambos años, pero la información no nos fue suministrada.

Comentarios de la Administración a las situaciones identificadas en auditorías anteriores

A las situaciones de periodos anteriores se les creo un plan de seguimiento mediante el cual se demuestra si existe o no avance, ya que por falta de personal y al estar tratando de poner la contabilidad al día es un tema que no se le ha dado énfasis. Se espera que para este 2020 se pueda trabajar más en estos temas.

23. Estado de Flujo de Efectivo

Situación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Municipalidad no nos suministró la documentación de soporte de las diferentes partidas que conforman el estado de flujo de efectivo. Además, este estado presenta una diferencia no justificada por la Administración de ¢9.213.079 (miles) en 2018 y ¢5.784.228 (miles) en 2017, en relación con el total del efectivo y sus equivalentes que se presenta en el estado de situación financiera en esas mismas fechas. Con el objeto de corresponder los valores de efectivo y sus equivalentes entre el estado de flujo de efectivo y el estado de situación financiera se ha incorporado una línea separada en el estado de flujo de efectivo denominada “diferencia en el flujo de efectivo” por ¢9.213.079 (miles) en 2018 y ¢5.784.228 (miles) en 2017. Sobre dicha partida la Administración no pudo aportar la explicación y documentación de soporte que la justifique. En consecuencia, este estado de flujo de efectivo no cumple con el marco contable aplicable a la Municipalidad por los años entonces terminados.

Recomendación

La Administración nos informó que este estado financiero es realizado por el sistema contable, sin embargo, para el periodo terminado 31 de diciembre de 2018 y 2017, el sistema estaba presentando inconsistencias y errores que a la fecha de nuestra revisión no habían sido solventadas. Recomendamos realizar una revisión con el proveedor del sistema para determinar cual es el error. De igual forma, paralelamente se debe realizar el estado de flujo de efectivo de forma manual.

DEFINICIONES

Deficiencia de Control: Una *deficiencia de control* se presenta cuando no existe un control o cuando existe, pero, está diseñado, se implementa u opera de forma que no sirve para prevenir, o detectar y corregir incorrecciones en los estados financieros oportunamente.

Deficiencia significativa en el control interno: deficiencia o conjunto de deficiencias en el control interno que, según el juicio profesional del auditor, tiene la importancia suficiente para merecer la atención de los responsables del gobierno de la entidad. La significatividad de una deficiencia o de un conjunto de deficiencias en el control interno depende no sólo de si se ha producido realmente alguna incorrección, sino también de la probabilidad de que se pueda producir y de la posible magnitud de la incorrección. En consecuencia, pueden existir deficiencias significativas, aunque el auditor no haya identificado incorrecciones durante la realización de la auditoría.